

REGLAMENTO (Provisional)**

1. La Carrera de obstáculos “LLANERA RACE” tendrá lugar en Lugo de Llanera, Asturias el próximo Domingo 22 de Marzo de 2026 a partir de las 9,30 horas. Podrán participar en ella todos los atletas sin importar condición, sexo o nacionalidad, que tengan 18 años (ó mayores de 16 con consentimiento paterno) cumplidos el día de la prueba.

2. La prueba constará de 2 recorridos a elegir: uno de aproximadamente 5 kms y 30 obstáculos y otro de 10 kms y unos 50 obstáculos. **

Dicho recorrido estará completamente señalizado y cerrado al tráfico. La prueba es una de las consideradas Carrera de Obstáculos, aunque desarrollada en su totalidad en un entorno natural consistente en un recorrido con diversos obstáculos tanto naturales como artificiales como vallas, bidones, charcos, muros, neumáticos, pacas, alambradas, escaleras, trincheras de barro, arrastres, acarreos, etc., lo cual implica riesgos a la hora de afrontar y superar los obstáculos.

3. HORARIOS /sujetos a ligeras variaciones. Se avisaría con tiempo por parte de la organización.

9,30 h – POPULAR 5KMS

10,30 h – CARRERA KIDS

11,30 h – ELITE

11,45 h – STARTER

12,00 h – POPULAR 10KMS

12,15 h – EQUIPOS 10KMS

12,30 h – EQUIPOS 10KMS

4. Los obstáculos deberán pasarse en TANDAS COMPETITIVAS (Elite y Starter) según normativa O.S.O. (obligatoriedad de superar el obstáculo). En el caso de los participantes en la tanda ELITE se les permiten 3 fallos en alguno de los obstáculos mientras que en STARTER se les permiten 5 fallos en alguno de los obstáculos sumando minutos adicionales a su tiempo final por cada uno de los fallos cometidos.

La pérdida total de las 3 ó 5 pulseras sumará 1 hora al TIEMPO FINAL para las clasificaciones.

TANDAS POPULARES: como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, nunca sorteándolos, en caso de esquivarlo deberá realizar la penalización que se le indique por el juez o voluntario (15 burpees, acarreos, etc), hacerlo de otra forma supone no optar a los trofeos establecidos y ser descalificado de la prueba.

5. Los participantes quedarán inscritos SOLAMENTE cuando hayan pagado la correspondiente inscripción online a través de la web: www.321go.es y aceptado el presente reglamento.

6. CATEGORÍAS y TANDAS:

Las tandas se completarán por riguroso orden de inscripción:

TANDA ELITE -.

(Normativa O.S.O. obligatoriedad de sobrepasar el obstáculo y sin ayuda))****SE PERMITIRÁN 3 FALLOS en OBSTÁCULOS durante la prueba, es el corredor el que decide cuando cortar pulsera, la pérdida de las tres pulseras conlleva la eliminación.

Gana el corredor que llegue en menos tiempo y con más pulseras

TANDA STARTER -

(Normativa O.S.O. obligatoriedad de sobrepasar el obstáculo y sin ayuda)****SE PERMITIRÁN 5 FALLOS en OBSTÁCULOS durante la prueba.

TANDAS POPULARES
CATEGORÍAS:

• INDIVIDUAL

• EQUIPOS (3 componentes)

NO ES NECESARIO QUE 1 DE LOS COMPONENTES SEA DE DISTINTO SEXO

Habrán algunos obstáculos obligatorios designados por la organización, el resto se podrá eludir con la correspondiente penalización en forma de BURPEES ó acarreos, cantar, bailar, etc (cada obstáculo tendrá un cartel informativo con la penalización correspondiente).

Para optar a los premios y trofeos por equipos el tiempo a tener en cuenta será el del **3º de los componentes del equipo** • Al participar por equipos NO dejas de optar a los premios individuales.

7. TROFEOS

TANDA ELITE

- 1º, 2º y 3º MASCULINO Y FEMENINO
- TANDA STARTER
- 1º, 2º y 3º MASCULINO Y FEMENINO

TANDAS POPULARES

INDIVIDUAL

- 1º, 2º, 3º MASCULINO Y FEMENINO tanto en la distancia 5kms como en 10kms

EQUIPOS

- 1º, 2º Y 3º Equipos
- TROFEO AL CLUB/EQUIPO + NUMEROSO
-

8. Sólo se reembolsará el valor de la inscripción a aquellos participantes que decidan no tomar parte en la prueba hasta 7 DÍAS ANTES DE LA MISMA. Una vez transcurrida esa fecha NO SE PROCEDERÁ A CAMBIO ALGUNO DEL TITULAR DE LA INSCRIPCION ni DEVOLUCIÓN DE LA MISMA bajo ningún concepto. (coste de TPV y gestión a cargo del corredor 0,50€)

9. Para participar en “LLANERA RACE” y retirar su dorsal el corredor deberá presentar:

- DNI
- Firmar el Boletín de Inscripción que incluye la ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO por parte del participante y la DECLARACION DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

10. La ORGANIZACIÓN proporcionará a cada corredor los siguientes servicios:

- REGALO Conmemorativo
- Medalla Conmemorativa
- 1 punto de rehidratación en carrera
- 1 Avituallamiento Final
- Servicio de Vestuarios/Duchas Calientes
- Seguro de R.C y Accidentes
- Musica-Animación

11. La participación en este EVENTO implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del REGLAMENTO, y haber realizado el pago previo de la inscripción.

12. Por la participación en el EVENTO, el corredor cede todos los derechos de utilización de su imagen y autoriza a que se utilicen fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro del evento, para cualquier uso legítimo sin compensación económica, renunciando a percibir suma alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro tipo de medios de difusión.

13. CLUB OCR LOBO RACE como organizador de la carrera cuenta con un operativo de emergencia que consiste en:

- 2 Servicios Ambulancia Médica
- 1 Médico
- SEGURO DE R.C. Y SEGURO ACCIDENTES

14. CLUB OCR LOBO RACE, sus PATROCINADORES Y COLABORADORES no reembolsarán ninguna suma de dinero equivalente al valor de la inscripción ni entregará bolsa alguna después del evento, pues el valor cancelado por inscripción solo otorga el derecho a participar del evento, y en ningún momento constituye una compra de elementos y/o accesorios utilizados por los organizadores en el EVENTO, independientemente del motivo por el cual no haya sido reclamado en la fecha programada por los organizadores.

15. La aceptación de este reglamento implica la declaración por parte del participante de estar en buenas condiciones de salud, acordes con la exigencia que supone este tipo de pruebas.

16. CLUB OCR LOBO RACE, como organizador del EVENTO, sus SPONSOR y COLABORADORES no asumen responsabilidad alguna por los perjuicios ni daños causados por un participante inscrito en el EVENTO a terceros u otros participantes, quedando tales perjuicios o daños bajo la exclusiva responsabilidad del propio participante.

17. El participante reconoce que participa en este EVENTO por su libre y espontánea voluntad, y exime de toda responsabilidad a los ORGANIZADORES, COLABORADORES Y PATROCINADORES, en su propio nombre y en el de sus sucesores, renunciando a reclamar cualquier indemnización o compensación

18. Además, al inscribirse en el EVENTO pone sus datos a disposición de los ORGANIZADORES, y autoriza a que en cualquier momento envíen a su nombre información, comunicaciones o cualquier otro tipo de correspondencia y que realice el tratamiento de los mismos para estos efectos, de conformidad con lo prescrito por la Ley 15/1999 de Protección de Datos entendiéndose con esto el cumplimiento del aviso

allí contemplado.

19. Cualquier situación o acontecimiento técnico-deportivo imprevisto, que pudiese ocurrir durante la realización del evento, y que no hubiese sido contemplado en el presente reglamento; quedará supeditado a la exclusiva decisión de la DIRECCION TECNICA de la prueba.

20. CLUB OCR LOBO RACE y/o los COLABORADORES podrán suspender la carrera por cuestiones de seguridad climatológica, seguridad pública, actos públicos, vandalismo, razones de fuerza mayor.

21. Motivos de descalificación:

- No seguir la ruta marcada.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios.
- No hacer caso de las indicaciones de jueces y/o voluntarios
- No estar inscrito.
- Participar con el dorsal de otro atleta.
- No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
- Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
- Recibir ayuda externa a la prueba
- No se puede recibir agua ni elementos como el magnesio, si no esta en la salida con él.

22. Los médicos podrán examinar a cualquier participante cuando requiera atención medica y estos con el personal dispuesto por el organizador podrán decidir sobre la continuidad o no del participante en la carrera.

El presente reglamento es de estricto cumplimiento, el atleta participante que no cumpla con cualquiera de los anteriores puntos podrá ser expulsado de la prueba sin derecho a reembolso alguno de su inscripción.